

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

413978

DECRETO N° 286 QUILLON, miércoles 10 febrero 2021

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$:145.801

Y SON: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BONO LABORAL POR \$145.801.- CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2019, SEGÚN FORMULARIO ADJUNTO.-

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141008	Pago Bono Post. Laboral 1	141.368		60805000-0	-0
2140916	Intereses y Multas	4.433		60805000-0	-0
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		145.801	60805000-0	C-0
1110320	Cta.Cte N 210485110 Fondo		145.801	60805000-0	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME